

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES **SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1091738232001

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCHINCHINAL S. A. RAZÓN SOCIAL:

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL: IBARRA MADERA SALVADOR MANUEL **CONTADOR:** MENDEZ SANTOS MARIA DEL CARMEN

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI S/N **CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N **NÚMERO:**

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/06/2012 FEC. INSCRIPCIÓN: FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/06/2012 26/11/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CARCHI Canton: MIRA Parroquia: MIRA (CHONTAHUASI) Barrio: CHONTAHUASI Calle: LA CAPILLA Numero: 023 Interseccion: LEON RUALES Referencia ubicacion: A CINCUENTA METROS DEL CENTRO DE SALUD MIRA Celular: 0983262604 Email: manuelsalvadoribarra2018@gmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS ADI ANEXO RELACION DEPENDENCIA ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información,

Son derecnos de los contribuyentes: Derecnos de trato y conidencialidad, Derecnos de asistencia o colaboración, Derecnos económicos, Derecnos de información, Derecnos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS **ABIERTOS** JURISDICCIÓN **CERRADOS** 0 \ ZONA 1\ CARCHI



Código: RIMRUC2019001015466 Fecha: 23/04/2019 11:08:27 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: RAZÓN SOCIAL: 1091738232001

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCHINCHINAL S. A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: FEC. INICIO ACT.: Estado: ABIERTO - MATRIZ 01/06/2012 NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Canton: MIRA Parroquia: MIRA (CHONTAHUASI) Barrio: CHONTAHUASI Calle: LA CAPILLA Numero: 023 Interseccion: LEON RUALES Referencia: A CINCUENTA METROS DEL CENTRO DE SALUD MIRA Celular: 0983262604 Email: manuelsalvadoribarra2018@gmail.com



Código: RIMRUC2019001015466 Fecha: 23/04/2019 11:08:27 AM